

Acta 12. En la ciudad de Punta del Este el día 30 de Setiembre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 12/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Florencia Sader, M^a del Huerto Casañas, Paula Cedrés y Omar Maresca y Suplentes Sres: Nelson Echeto, Graciela Clavijo, M^a Sara Baroffio, Sandra Cabrera, Alejandro Rico y Mariana de Sosa.

Se hace un minuto de silencio ante el fallecimiento del Sr. Wilson Sanabria, el Concejo de este Municipio enviará un mensaje de condolencias a la familia.

A las 14,20 hs. ingresa el Sr. Maresca.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta 11 del día 23/9

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

2) Definir los montos que serán aplicados por concepto de multas, mayoritariamente de Higiene(aguas a la vía pública, etc), van desde las 10 a 50 U.R..

Moción: La 1era infracción será notificada de acuerdo a la normativa, la segunda vez será multado con 10 UR, luego 30 UR y 50 UR sucesivamente.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

3) Rectificar el pago de Bomberos por concepto de apoyo para el Rally cuyo monto asciende a \$5,388.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

4) Comunicar a las Direcciones Generales de la IDM de que antes de autorizar actividades que se desarrollen en la jurisdicción de este Municipio, se envíen al Concejo del mismo, para tomar conocimiento y posterior resolución.

Moción: Comunicar a las Direcciones Generales de la IDM de que antes de autorizar actividades que se desarrollen en la Jurisdicción de este Municipio, se envíen al Concejo del mismo, para tomar conocimiento y posterior resolución.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

5) Fijar fecha para Informe de los 100 días de Gobierno, se trató quedando pendiente para la próxima sesión.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Nota Liga de Fomento- Comisión 500 años, solicitando colaboración de \$ 30,000 para celebrar el 2/2 los “500 años del encuentro de dos culturas del Río de la Plata”. Moción: Aprobar la colaboración de \$ 30,000 para las celebraciones del día 2/2/16 de los “500 años del encuentro de dos culturas del Río de la Plata”.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

2) Invitación de Destino Punta del Este misión a Porto Alegre y San Pablo los días 20/10 al 22/10.

Moción: Agradecer la invitación y se está viendo la posibilidad de concurrir a la actividad, sugiriendo miembros de a Comisión de Turismo.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

3) Nota Bike Tours Sra. Barbitta, solicita renovar la declaratoria de interés Municipal, otorgada en administración anterior. Moción: Este Municipio, en función de haber denegado solicitudes de igual naturaleza no corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de valorar positivamente la realización de la actividad.

Se aprueba por la mayoría – 4 votos a favor y 1 en contra de la Sra. Casañas.

4) Memo 263/15 Dirección de Cultura solicitando difusión y recepción de inscripciones para la 7ª Edición del Rock en el Parke, días 24 y 25/10 en San Carlos. Moción. Recepcionar las inscripciones y difundir la actividad.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

5) Expte. 11000/15, tomar conocimiento de la nueva ubicación de la Escuela de Buceo SCUBA DIVERS se toma conocimiento y se tratará en la Comisión de Turismo.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

INFORME DEL ALCALDE:

Respecto al Rally, la muy buena concurrencia y éxito de la actividad, se hará un reconocimiento por escrito a los funcionarios intervinientes en la misma Sres. Iroldi y Sosa, enviando copia a la División de RRHH, para adjuntar a los legajos personales, además de los policías, cuerpo inspectivo de este Municipio y al Sr. Luis Etchegoyhen Presidente del CUR.

Se vota la confección de 60 stickers para el Encuentro de Autos Clásicos que se llevará a cabo el día 10/10 a la mañana. Moción: Aprobar la compra de 60 stickers por un monto de \$427.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

Se comenta sobre el llamado a artesanos para ocupar stands en la feria, que se realizará desde el 14 al 25/10, el Jurado de Admisión será presidido por el Sr. Rico, y como delegada del Municipio lo acompañará la Sra. Mª Sara Baroffio, se reúne el día 30/10. Moción: Publicitar el llamado a partir del día 1/10 al 9/10 en los distintos medios de prensa, y quien acompañará al Sr. Rico en el Jurado es la Sra. Baroffio.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

INFORME DE LAS COMISIONES:

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre la nota del Sr. De Avila, solicitando declarar de Interés Municipal “ESTE MERCADO”, con un tiraje de 10000 ejemplares por semana. Se pasará para próxima sesión. Informó sobre la Comisión de Pesca y actividades por el Día del Animal, actividades 28/11 Día de Medio Ambiente.

Siendo las 15,55 hs, ingresa la Sra. Clavijo.

DESARROLLO SOCIAL:

La Sra. Cabrera informa sobre la idea de abrir guarderías de verano en Escuela N° 5.

El Sr. Maresca complementa el informe de la Comisión con reuniones que han mantenido.

CULTURA: La Sra Baroffio comenta las actividades sobre el patrimonio y una actividad en el mes de Noviembre de danzas típicas, aún sin confirmar, que comenta la Sra. Casañas, incluyendo una muestra de mates, en conjunto con grupos típicos.

Siendo las 16,00 hs, ingresa el Sr. Lemos.

Los concejales Cabrera, Maresca y Sader, quienes asistieron a una actividad organizada por la OPP, una jornada de capacitación para municipios para la obtención de un fondo concursable del programa Uruguay Integra +Local V, acordaron de presentar un perfil de proyecto llamado. “Haciendo Punta en el cuidado del medio ambiente”, de la cual se tenía que generar alguna actividad que pusiera en juego distintos actores, concluyeron que sería conveniente como tema el tratar de disminuir el efecto nocivo de las bolsas de nylon, y, con los comercios que se asocien, hacer una campaña. Moción: Aprobar la temática.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

TRÁNSITO: Los Sres. Carbballal y Rico informan sobre las tareas de las cuadrillas, que en realidad son realizadas por la Cooperativa, ya que nunca hubo una cuadrilla con funcionarios de la IDM, el cambio de fecha de la charla de Seguridad Vial, la reunión que se tuvo con los gestionantes del Karting, solicitando reunirse los domingos a la mañana en la Pda. 1 de la Brava, que junto con el Cuerpo Inspectivo quienes realizaron una inspección del lugar, y no encontrando inconvenientes, ya que presentaron las medidas de seguridad en cuanto a las mallas que se colocarán, se considera conveniente la realización del mismo. Moción: Prestar el espacio de la Pda. 1, colocando las mallas de seguridad necesarias, los días domingos, de 10 a 14 siempre que la actividad no se superponga con otras ya autorizadas por este Municipio o la IDM en ese lugar.

Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.

El Sr. Rico comenta sobre la reglamentación de cuidacoches, a los que se les brindarán cursos de capacitación e idiomas.

Al quedar muy pocos concejales y no haber quorum, la Sra. Casañas quiere que conste en acta que no se ha podido tratar temas de las Concejales.

Siendo la hora 16,30 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Andrés Jafif
Alcalde